

JUNTA DIRECTIVA

ACTA Nº 1207

Acta de la Junta Directiva de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **10 de mayo de 2023**.

- **Modo de celebración:** Mixto (presencial en Zaragoza/ Videoconferencia)
- **Asistentes:**
 1. D. Alberto Ayora Hirsch-Presidente
 2. D. José M^a Nasarre Sarmiento-Vicepresidente de Proyección Social
 3. D. Iñigo Ayllón Navarro – Vicepresidente Deportivo
 4. Dña. Reyes de Miguel Renedo – Vicepresidenta de Igualdad – videoconferencia
 5. Dña. Gael González Allona-Secretaria General. Actúa como Secretaria
 6. D. Alberto Sánchez Hernández- Vocal Delegado de Protección del menor
 7. Dña. Katya Sanz Ochoa- Vocal de Técnicos/as y Escuelas de Montaña – videoconferencia
 8. D. David Molero López- Barajas – Vocal de formación e investigación en deportes de montaña (se une a las 16:10)
 9. Dña. Elvira González Santos – Vocal de Clubes y Deportistas – videoconferencia
 10. D. David Cagigós Uhalte – Asesor Legal (INVITADO-videoconferencia)
 11. D. Fernando Navarro Aznar - Comité Técnico de Arbitraje (INVITADO)
 12. D. Juan Jesús Ibáñez Martín – Responsable Relaciones Internacionales (INVITADO) – videoconferencia
 13. D. José M^a Orús Ruíz – Presidente Comité Ética y Transparencia (INVITADO) – videoconferencia (se une a las 19:50 y se retira a las 19:57)
 14. D. José Luis Meléndez Pérez-Gerente (INVITADO-Equipo Profesional FEDME)
 15. D. Lluís Giner-Director Técnico (INVITADO- Equipo Profesional FEDME)
 16. Dña. Pilar Jaimez Peloché- Secretaria de Dirección (INVITADA- Equipo Profesional FEDME) – videoconferencia
- **Orden del día**
 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 2. Informe del presidente.
 3. Informe de los vicepresidentes y del vocal Delegado de protección del menor (Proyección social, Vocal Delegado de Protección del menor, Comunicación, Igualdad, Deportivo).
 4. Informe del director técnico.
 5. Informe del gerente.
 6. Visto bueno al cierre económico 2022:
 - Presentación de los estados financieros según PGC para Federaciones Deportivas.
 - Memoria explicativa ejercicio 2022.
 - Liquidación del presupuesto 2022.
 7. Modelo de financiación futuro FEDME- Presentación de los primeros trabajos y debate al respecto.
 8. Visto bueno de la Memoria Deportiva 2022.
 9. Análisis de la problemática suscitada en torno a los honorarios de los equipadores de competición en su labor docente. Aprobación del acuerdo correspondiente.
 10. Nombramiento de nuevos miembros para el Consejo Asesor Científico de las Montañas (CACM).
 11. Informe acerca de la Sentencia de la Audiencia Nacional de 10 de abril. Análisis de la misma y decisión de acciones de futuro.
 12. Visto bueno al Reglamento de la Reunión y la Marcha anual de deportistas con veteranía.
 13. Aprobación, si procede, del acuerdo de incrementar la asignación mensual del asesor jurídico y de compensar la dedicación de los dos vocales miembros del Comité de Disciplina Deportiva y del instructor.
 14. Aprobación, si procede, de la postura oficial de la FEDME en relación a la protección del macizo del Anayet y sus valles circundantes.
 15. Aprobación, si procede, del acuerdo acerca de la venta de las acciones de PRAMES.
 16. Ruegos y preguntas.
- **Duración:** 3h 55' (16:04h – 19:59 h)

El Sr. Ayora agradece a los presentes su asistencia a la reunión.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

1.1. Se da por aprobada el Acta nº 1206 de 22 de marzo de 2023 por unanimidad de los presentes (7)

ACUERDO: Aprobar el Acta nº 1206 de 22 de marzo de 2023.

2. Informe del Presidente.

2.1. En primer lugar, el Sr. Ayora recuerda que, tal y como informó en la anterior reunión de Junta Directiva, su nueva situación personal hace que, en caso de deber ausentarse durante unos días por sus compromisos profesionales, la Secretaria General, Sra. González, desempeñe una función más ejecutiva y el Vicepresidente 1º, Sr. Nasarre, deba sustituirle tal y como establecen los Estatutos.

2.2. En otro orden de cosas, el Sr. Ayora informa que recientemente asistió a la Asamblea de la IFSC y de la EUMA. El fin de semana se celebrará en Fuente Dé (Cantabria) una prueba de la Copa de Europa de Escalada organizada por B3 y bajo el paraguas del Ayuntamiento de Camaleño.

2.3. El Sr. Ayora explica que ese día se enviará a *International Piolet d'Or Award* una propuesta de reconocimiento a Abdul Karim.

2.4. En cuanto a la composición de la Junta Directiva, el Sr. Ayora comunica que la Secretaria General, Sra. González, conforme al acuerdo adoptado en la anterior sesión de Junta Directiva en relación con la remuneración del cargo, presentó su dimisión al Presidente y ya no forma parte de la Junta Directiva, la cual para esta sesión cuenta con 9 miembros.

Informa, además, que como el Vicepresidente Deportivo, Sr. Ayllón, también viene recibiendo una remuneración económica por su puesto de Director de la Oficina de Información de la Montaña, revocará su nombramiento si nadie se opone para evitar cualquier posible conflicto de interés, de modo que la Junta quedará constituida por 8 miembros a partir de producirse dicha revocación.

2.5. La Junta Directiva debate el tema de los permisos para la prueba de Fuente Dé.

3. Informe de los Vicepresidentes y del vocal Delegado de protección del menor (Proyección social, Vocal Delegado de Protección del menor, Comunicación, Igualdad, Deportivo).

3.1. El Sr. Nasarre destaca, respecto al trabajo realizado por el área de proyección social, la campaña para la declaración del Parque Natural de Anayet, una vez se ha paralizado el proyecto de la telecabina de la Canal Roya al que la FEDME había manifestado su oposición.

Asimismo, informa que se ha realizado un homenaje a Lorenzo Arribas, fallecido en 2022 y que fue un gran defensor del medio natural, etc.

El refugio de Poqueira es destinatario de la ayuda que la federación holandesa otorga anualmente para ayudar a proyectos de mejora medioambiental en refugios de montaña, gracias al trabajo realizado por Juan Jesús Ibáñez, desde la secretaría del área de proyección social.

Por último, el Sr. Nasarre informa que Caminito del Rey patrocina la Liga Ibérica de Senderismo.

El Sr. Sánchez explica que la relación con la UIAA se está estrechando y dispondrán de 2 plazas en el Campamento de Corresponsales que se celebrará en Béjar (Salamanca). Además, gracias a la colaboración del Gobierno de Ceuta, se celebrará un Campamento de Invierno.

Destaca además la incorporación de jóvenes en el evento del Día Nacional de la Seguridad, en el II Congreso de Mujer y Montaña o en el Congreso organizado por la Sociedad Española de Medicina de Montaña.

Aprovecha para destacar el trabajo realizado por José Miguel García de la Torre como responsable del área de deporte en edad escolar por la organización del CESA de CxM que se celebrará del 26 al 28 de Mayo.

- 3.2. La Sra. De Miguel destaca que en la Reunión y Marcha de Deportistas con Veteranía se han preinscrito 471 personas.

Se sigue trabajando en la organización del I Congreso de Montañismo Inclusivo y adaptado que se celebrará en octubre. En el mes de abril se celebró la primera reunión de la comisión MIA en la que participaron 14 FFAA.

La Sra. De Miguel informa también de que hay prevista una reunión el 22 de mayo con la Federación Española de Deportes para Ciegos para tratar el tema de las carreras por montaña.

- 3.3. El Sr. Ayllón explica que el volumen de trabajo del área es muy importante debido a la cantidad y disparidad de nuestros deportes. Está previsto que, en breve, se publique el estudio sobre accidentalidad juvenil.
- 3.4. El Sr. Ayora informa que ya se ha creado la Federación Española de Espeleología pero que en sus estatutos no se incluye el descenso de barrancos.

4. Informe del Director Técnico.

- 4.1. El Sr. Giner explica que los resultados obtenidos por el equipo de escalada en la Copa de Europa Juvenil de Bloque celebrada en Graz (Austria) han sido muy buenos y nos hacen ser optimistas de cara a las clasificaciones generales.

Explica, asimismo, que aún se está pendiente de conocer las Becas Pódium para los deportes de invierno.

5. Informe del Gerente.

El Sr. Meléndez explica que se ha estado trabajando en el cierre del ejercicio 2022 y en la firma de contratos de patrocinio. Además, se está trabajando para incrementar los servicios de Ventajas FEDME, se ha pedido la colaboración de las FFAA pero, de momento, sólo se ha obtenido respuesta de una de ellas. Actualiza el dato de licencias FEDME a 30 de abril: 82.649 frente a las 92.969 de 2022.

6. Visto bueno al cierre económico 2022:

- **Presentación de los estados financieros según PGC para Federaciones Deportivas.**
- **Memoria explicativa ejercicio 2022.**
- **Liquidación del presupuesto 2022.**

- 6.1. El Sr. Meléndez informa que se está realizando la auditoría y se espera disponer de la misma para la Asamblea General.

A continuación, el Sr. Meléndez informa que el ejercicio 2022 se ha cerrado con un déficit de 378.000,00 € y explica las principales diferencias en ingresos y gastos, así como el impacto económico que ha tenido el descenso de licencias. Además, comenta la evolución del fondo de reservas, de actividades FEDME, etc.

6.2. El Sr. Nasarre comenta que el Plan Estratégico prácticamente se ha cumplido y, además, empiezan a recogerse los frutos del trabajo realizado en patrocinio.

6.3. Pasa a votarse el cierre económico 2022:

Votos a favor: Todos los presentes (8)
En contra: 0
Abstenciones: 0

ACUERDO: Dar el visto bueno al cierre económico 2022.

7. Modelo de financiación futuro FEDME- Presentación de los primeros trabajos y debate al respecto.

7.1. El Sr. Meléndez presenta una propuesta de un nuevo modelo de financiación basado en un método diferente al actual sistema de licencias.

7.2. La Sra. González explica que la propuesta es fruto del trabajo que ha estado realizando durante el último mes la comisión interterritorial creada a tal efecto, en la que participan 4 FFAA, y existe el compromiso de enviarla a los presidentes de las FFAA para trabajar en la misma antes de la Asamblea.

7.3. Se debate la propuesta y la Sra. Sanz comenta que el nuevo modelo no sólo hay que explicarlo a las FFAA sino también a los federados para que vean qué les aporta la FEDME.

7.4. El Sr. Ayora comenta que en el modelo que se aplique hay que tener en cuenta la nueva Ley del Deporte y los convenios de integración de las FFAA.

8. Visto bueno de la Memoria Deportiva 2022.

8.1. La Junta Directiva vota la Memoria Deportiva 2022:

Votos a favor: Todos los presentes (8)
En contra: 0
Abstenciones: 0

ACUERDO: Dar el visto bueno a la Memoria Deportiva 2022.

9. Análisis de la problemática suscitada en torno a los honorarios de los equipadores de competición en su labor docente. Aprobación del acuerdo correspondiente.

9.1. El Sr. Molero explica que la EEAM está intentando organizar un curso de equipadores pero se han encontrado con problemas con el Comité de Equipadores ya que exigen unos honorarios muy superiores al resto de formadores.

9.2. Tras comentar la situación, la Junta Directiva acuerda, por unanimidad, mantener las mismas tarifas vigentes y, en caso necesario, buscar alternativas.

ACUERDO: Mantener las tarifas vigentes de los equipadores de competición en su labor docente.

10. Nombramiento de nuevos miembros para el Consejo Asesor Científico de las Montañas (CACM).

- 10.1. El Sr. Nasarre explica brevemente la historia del Consejo Asesor Científico de las Montañas y como se ha elaborado el listado de personas que se proponen para su nombramiento.
- 10.2. La Sra. Sanz pregunta sobre el modo de celebración de las reuniones y si es efectivo que sea un grupo tan numeroso.

Se le responde que habitualmente no se celebran reuniones presenciales de todo el grupo y que la participación en los temas tratados es en función de las necesidades.

La Sra. Sanz pide que conste en acta que se tendrá en cuenta la financiación, etc. en el funcionamiento del CACM.

- 10.3. La Junta Directiva vota el nombramiento de las personas propuestas para ser miembro del CACM:

Votos a favor: Todos los presentes (8)

En contra: 0

Abstenciones: 0

ACUERDO: Aprobar el nombramiento de las personas propuestas para ser miembros del Consejo Asesor Científico de las Montañas.

11. Informe acerca de la Sentencia de la Audiencia Nacional de 10 de abril. Análisis de la misma y decisión de acciones de futuro.

- 11.1. El Sr. Cagigós informa sobre la sentencia recibida 2 semanas antes y que es similar a la que ya se había recibido con anterioridad. Hace un resumen de la situación y comenta la reunión mantenida entre los abogados de las FFAA implicadas y él mismo. Ahora hay que decidir si se recurre ante el Tribunal Supremo.

- 11.2. La Junta Directiva vota si recurrir la sentencia y cómo hacerlo.

Votos a favor: Todos los presentes (8)

En contra: 0

Abstenciones: 0

ACUERDO: Recurrir la Sentencia de la Audiencia Nacional de 10 de abril, intentar hacerlo de manera conjunta con las FFAA y autorizar al Sr. Cagigós para, en caso necesario, contratar un abogado especialista.

12. Visto bueno al Reglamento de la Reunión y la Marcha anual de deportistas con veteranía.

- 12.1. La Sra. De Miguel informa que se ha hecho una actualización del Reglamento dado que el vigente era de 2011.

- 12.2. Se comenta el tema de la edad y se decide modificarla por 50 años.

- 12.3. La Junta Directiva vota el Reglamento:

Votos a favor: Todos los presentes (8)

En contra: 0

Abstenciones: 0

ACUERDO: Aprobar el Reglamento de la Reunión y la Marcha anual de deportistas con veteranía incrementando la edad mínima de 40 a 50 años.

13. Aprobación, si procede, del acuerdo de incrementar la asignación mensual del asesor jurídico y de compensar la dedicación de los dos vocales miembros del Comité de Disciplina Deportiva y del instructor.

13.1. La Sra. González comenta que, tal y como se comentó en la anterior reunión de Junta Directiva, se ha enviado una propuesta para compensar la dedicación de los miembros del Comité de Disciplina Deportiva y del instructor, así como aumentar la asignación mensual del asesor jurídico ya que, en estos momentos, la carga de trabajo es muy alta.

13.2. La Junta Directiva vota la propuesta:

Votos a favor: Todos los presentes (8)
En contra: 0
Abstenciones: 0

ACUERDO: Aprobar el incremento de la asignación mensual del asesor jurídico y compensar la dedicación de los dos vocales miembros del Comité de Disciplina Deportiva y del instructor.

14. Aprobación, si procede, de la postura oficial de la FEDME en relación a la protección del macizo del Anayet y sus valles circundantes.

14.1. El Sr. Ayora explica que en la reunión de Junta Directiva celebrada en febrero se aprobó la oposición de la FEDME a la construcción de la telecabina de la Canal Roya. Debido a la oposición social el proyecto se ha paralizado pero no es garantía de que no se retome en el futuro por lo que hay que trabajar para proteger la Canal Roya y que forme parte del Parque Natural del Anayet.

14.2. El Sr. Nasarre explica que el proyecto de crear el Parque Natural no es nuevo, se trata de reactivar un proyecto que está paralizado.

14.3. La Junta Directiva vota la propuesta:

Votos a favor: Todos los presentes (8)
En contra: 0
Abstenciones: 0

ACUERDO: Aprobar la postura favorable de la FEDME en relación a la protección del macizo del Anayet y sus valles circundantes.

15. Aprobación, si procede, del acuerdo acerca de la venta de las acciones de PRAMES.

15.1. La Sra. González explica que la FEDME posee el 0,3% de las acciones.

15.2. El Sr. Orús comenta que, tras estudiar la situación, el Comité de Ética y Transparencia recomienda la venta de las acciones.

15.3. La Junta Directiva vota la propuesta:

Votos a favor: Todos los presentes (8)
En contra: 0
Abstenciones: 0

ACUERDO: Aprobar la venta de las acciones de PRAMES.



Floridablanca, 84
08015 Barcelona
www.fedme.es

16. **Ruegos y preguntas**

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:59

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente

GAEL GONZÁLEZ ALLONA
Secretaria General